

EL COLEGIO DE MEXICO
Centro de Estudios Históricos
Becas 1943

*Con el ruego de llevar
esta y devolver por aéreo.*

Nombre completo Julio Le Riverend y Brussone
Nombres de los padres Luis Serafin (fallecido) y, Maria Magdalena,
Domicilio del aspirante Calle 11 esq. a Av. 11, Ampliacion de Al- mendaras, Marianao
Domicilio de los padres Av. 7 entre 9 y 10, Amp. Alm. Marianao
Nacionalidad del aspirante cubana
Nacionalidad de los padres cubana
Fecha de nacimiento del aspirante 22 Diciembre 1913
Explíquese dónde se han cursado la primaria, secundaria, preparatoria y estudios profesionales u otros estudios equivalentes: Colegio "Dominguez Larrea", Instituto Provincial de la Habana y Universidad Nacional de la Habana.

¿En qué año o Facultad estudia actualmente o a qué actividad se dedica?
Estudiante de Filosofia y Letras, Universidad Nacional y Profesor Escuela de Comercio, Santiago de Cuba.

¿De qué idiomas puede leer y traducir: Ingles, Frances, Español

¿Ha hecho usted algunos trabajos de Historia o de alguna otra ciencia? Explique en qué han consistido, si están publicados o no (no envíe impresos ni manuscritos hasta que no se le soliciten) Si, algunos publicados y conferencias.-

¿Qué problemas o puntos de Historia le interesa investigar? Relaciones Economicas entre Mexico y Cuba, a través de la Historia
Facilítenos los nombres de maestros o personas que puedan informarnos sobre su idoneidad y disposiciones intelectuales Dres. Jose Ma. Chacon y Calvo, Elias Entralgo, E. Roig de Leuchsenring
Díganos si goza de salud y qué médico podría certificarlo: Dr. Armando Morales, Zapotes 362, altos. Santos Suarez Habana.

Julio Le Riverend
Firma

En el caso de que sea usted seleccionado, se le avisará por escrito.



TELEF. A-7333

EDITORIAL LEX - LIBRERIA

OBISPO 465 - HABANA

TODA CLASE DE OBRAS
Y LIBROS DE TEXTO.
PAPELERIA Y OBJETOS
— DE ESCRITORIO. —

Remite:

Dr. Elias Entralgo.
La Habana.

Santiago de Cuba, feb. 6, 1943.

Estimado amigo:

Supongo que tendrá Ud. en sus manos los documentos que envíe a mi hermano Luis. No estaban completos -como le dije en mi anterior- ni remiti ejemplares de lo publicado, o los originales, en su caso, por temor a desplazar un paquete de papeles, sin objetivo, pues creí que la decisión del asunto sería cosa de uno o dos días a lo más. Si acaso se necesita todo ello, le suplico me lo comuniqué, o se lo diga a Luis para que telegrafíe. Por si acaso, estoy preparando el paquete, desde ahora.

En mi expediente no consta el premio extrarordinario de Historia Antigua, por error de la oficina que lo certifico. Así mismo, no consta que fui durante tres cursos el revisor de las versiones taquigráficas de las Conferencias de Historia Moderna (2 cursos) y de Historia de América. Tampoco se incluyen los dos trabajos que presenté al Congreso de Historia en septiembre pasado ("Comentarios en torno a las ideas sociales de Arrate" y "La Economía cubana en las guerras de la revolución de del imperio franceses"), que puedo enviar en original.

Asimismo, puedo decirle que ampliando datos hallados aquí (Archivo Nacional) y en la bibliografía, me dedicaría a estudiar, si es que las bases de la Beca no disponen otra cosa, la historia de las relaciones económicas entre Méjico y Cuba durante el período colonial, esto es abarcando cuando más hasta 1830. Situados y harinas no venían de allá; y les enviábamos tabaco. Alrededor de esos productos hubo un tráfico muy activo. Es muy interesante, además, la actitud de los comerciantes mejicanos al permitirse el comercio de neutrales. Hay materia, creo, para hacer un estudio interesante. La hostilidad de los corsarios mejicanos al comercio de Cuba, una vez liberados su país del poder español no es menos digna de interés.

No me crea un imaginativa que ya está sumido en proyectos. Es claro que se puede llevar a cabo mucho trabajo en las instituciones de allá. Comuníqueme estas cosas al Dr. Chacón.

Reciba un saludo cordial de su

Julio L. Llanusa

LEGACIÓN
DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

*Preferente al
pendiente de formulario*

Datos sobre el Candidato de Cuba.-

Julio Le Riverend y Brussonne, Dr. en Leyes y en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas y es actualmente estudiante de Filosofía y Letras. Fué "primer expediente" de su curso en Ciencias Sociales, Políticas y Económicas; obtuvo el premio "Ricardo Dolz" de Derecho; el premio extraordinario en Historia de Cuba; primer premio en el concurso del Archivo Nacional cuando el centenario de este centro; y publicó "La Cubanidad en el siglo XVIII", tesis histórica, y varios estudios sobre la economía cubana, especialmente en relación con la historia del tabaco. No tiene 30 años.

Pero tiene más de 25

*mandar
aereo cuestionario*

se mandó

16-II-43

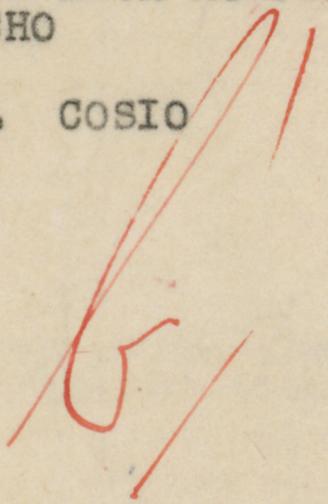
Mar 16 - 1943

telegrama diferido

JULIO LE RIVEREND
CALLE ONCE ESQUINA A AVENIDA ONCE
AMPLIACION DE ALMENDARES, MARIANAO
LA HABANA-CUBA

SOLICITUD BECA ACEPTADA COMPAÑIA AVIACION DARALE BOLETO SALIR HACIA
VEINTIOCHO

DANIEL COSIO



EL COLEGIO DE MEXICO
Pánuco, 63.
México, D.F.

México, D.F. a 16 de marzo de 1943.

Núm. 423.

México, D.F. a 17 de marzo de 1943.

Al C. Secretario de Gobernación
C I U D A D.

xxxxxxx

Nuevamente presento ante su autoridad la solicitud de la Junta de Gobierno del Colegio de México para que se concedan los permisos para ingresar en el territorio nacional al señor Julio Le Riverend y Brussone, de Cuba, que viene asimismo a nuestro país como becario de dicho Colegio, el cual responde su honorabilidad y su subsistencia en México.

Dando a usted las más atentas gracias en nombre de nuestra Junta de Gobierno y en el propio por la atención que se digne conceder a nuestro ruego, le reitero las seguridades de mi más alta y respetuosa consideración y de mi personal aprecio.

El Secretario-Tesorero de la Junta de Gobierno
de El Colegio de México,

Lic. Daniel Cosío Villegas.

México, D.F. a 17 de marzo de 1943.

Sr. Julio Le Riverend y Brussone
Calle 11 esq. a Av. 11.
Ampliación de Almendares,
Marianao,
La Habana, Cuba.

Señor Le Riverend y Brussone:

Ayer le envié a usted un telegrama dirigido a su casa, domicilio que nos da usted en su solicitud, informándole que El Colegio de México ha decidido otorgarle una beca para que venga usted a estudiar a nuestro Centro de Estudios Históricos. Sólo me queda decirle que hemos pedido a la Compañía de Aviación su pasaje para que salga usted de Cuba hacia el día 28 del mes en curso. Que se mantenga usted en contacto con dicha Compañía la cual le informará la fecha exacta en que pueda darle asiento en el avión y que debe acudir a nuestra Embajada para obtener de ella el visado de su pasaporte y el permiso de entrada a México. Esperamos que podrá usted invocar el apoyo y la ayuda de la Universidad de La Habana y quizá del Gobierno mismo de Cuba para conseguir la necesaria prioridad sin la cual, aun teniendo pagado nosotros su pasaje de avión, no podría disponerse del asiento necesario. Esto es desde luego necesario y urgentísimo.

Esperamos que encuentre usted que el trabajo real de nuestros cursos corresponde a sus aspiraciones, y que por nuestra parte, encontremos en usted una devoción completa a los estudios que impartiremos en el Centro.

Esperamos pues recibirlo a usted a su llegada a México, que sabremos oportunamente.

Suyo,

Daniel Cosío Villegas.

TELEGRAMA ORDINARIO

JULIO LE RIVEREND
CALLE 11 esq. a Av. 11
AMPLIACION DE ALMENDARES
MARIANAO
LA HABANA-CUBA

PERMISO ENTRADA ARREGLADO PASAJE PAGADO Y CONSEGUIDO PARA DIA
31 PONGASE CONTACTO CONSULADO MEXICO COMPAÑIA AVIACION

ALFONSO REYES

EL COLEGIO DE MEXICO
Pánuco, 63.
México, D.F.

México, D.F. a 2⁶ de marzo de 1943.

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

WESTERN UNION

CLASE DE SERVICIO

Este es un mensaje de tarifa íntegra, si no tiene alguna de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

INDICACIONES

DL	Carta Diurna
MM	Mensaje Nocturno
NL	Carta Nocturna
LC	Diferido
NLT	Carta Cablegráfica
CDE	Code

PX46 CBL 15 HAVANA 29 408P

LC DANIEL COSSIOVILLEGAS
PANUCO 63 MEXCITY XNY

29 MAR 1943

ESPERANDO PASAPORTE PERMISO ENTRADA NECESARIO POSPONER VIAJE

JULIO LERIVEREND

~~EMBAJADA~~

JU/QC

Consulado México en Habana

debe tener ya instrucciones que telegraficaron jueves pasado ~~el~~
~~pasaje reservado para el Sr. Daniel Cossio Villegas~~ DC

casa - si puede ver la casa a la 1 -
estante -

Le Riverend =

cuantitas, ✓ - Van 6 55 \$ 7:00

\$1.00 taxi las

no puede D. Alford veros esta tarde -

EL COLEGIO DE MADRID

30/00

JULIO FERTIVEREND

LC DANIEL COSTAVILLEAS
PANUCO 03 MEXCITY XNY
PX48 CCL 15 HAVANA 29 408P



CLASE DE SERVICIO
Este es un mensaje de texto integral, si no tiene alguno de las indicaciones que se expresan en el cuadro de la derecha.

\$40.00 -

TELEGRAMA DIFERIDO

JULIO LE RIVEREND BRUSSONE
CALLE 11 esq. a Av. 11
AMPLIACION DE ALMENDARES
MARIANAO
LA HABANA, CUBA

CONSULADO MEXICO EN HABANA DEBE TENER YA INSTRUCCIONES
QUE TELEGRAFIARONSE JUEVES PASADO

DANIEL COSIO

EL COLEGIO DE MEXICO
Pánuco, 63.
México, D.F.

México, D.F. a 30 de marzo de 1943.



CORREOS Y TELÉGRAFOS

RADIOMEX SERVICIO NOCTURNO

Servicio Radiotelegráfico a todo el Mundo en conexión con las Estaciones RCA-New York, TRANSRADIO-Berlin, TRANSRADIO-Madrid, Chapultepec-Habana, etc.



CLA NUM 67 CK 4 MENSAJE NOCTURNO
HABANA 9 ABRIL LV FLD 7.40 PM.
Daniel Cosío Villegas
Panuco 63
MEXICO

1943

Llego lunes dia doce

Julio Leriveren..

A RIESGO DEL SIGNATARIO
SUJETO A DEMORA Y CENSURA

USE USTED ESTA VIA PARA SU CONTESTACION

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA

ERICSSON: { 2-47-47
2-91-41

LEA USTED EL REVERSO

MEXICANA: { L-78-09
EXTENSION: 2-47

CONDICIONES

relativas a la aceptación de los mensajes internacionales

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, EL CANADA Y LAS POSESIONES FRANCESAS EN LA AMERICA DEL NORTE

1^o MENSAJES ORDINARIOS.—Son aquellos que se tasan con tarifa íntegra y mínimo de diez palabras, transmitiéndose y entregándose con preferencia sobre los mensajes de tasa reducida.

2^o MENSAJES NOCTURNOS (NM).—Se tasan con tarifa especial de descuento y mínimo de diez palabras, en la misma forma que los mensajes ordinarios. Se entregan al interesado en el punto de destino a la mañana siguiente de su fecha de depósito.

3^o CARTAS-TELEGRAMAS NOCTURNAS (NL).—Su tarifa por cincuenta palabras o menos es igual a la de un mensaje de diez palabras de tarifa íntegra, cobrándose por cada grupo de diez palabras o menos, excedente, una quinta parte del valor de las primeras cincuenta palabras. Su entrega se verifica a la mañana siguiente de su fecha de admisión o con demora hasta de 24 horas.

4^o CARTAS-TELEGRAMAS DIURNAS (DL).—Su tarifa es de un tanto y medio del valor de la de las cartas-telegramas nocturnas. Se procura entregarlas el mismo día de su fecha, pero en los casos de recargo de servicio o dificultades en la comunicación, se entregan hasta el día siguiente.

5^o En todos los servicios antes expresados se computan solamente el texto y las palabras adicionales que figuren en la dirección y en la firma. Estos servicios pueden redactarse en lenguaje claro o en lenguaje secreto, bajo el concepto de que:

a) las palabras de lenguaje claro tomadas de los idiomas alemán, castellano, francés, holandés, inglés, italiano, portugués o latín se cuentan como una palabra sin sujeción a límite de letras;

b) las palabras pertenecientes a otros idiomas distintos de los que antes se enumeran, se computan a razón de cinco letras o fracción de cinco letras por palabra;

c) las combinaciones de dos o más palabras de diccionario, o mutilaciones de palabras de diccionario, escritas en forma contraria al uso del idioma, se cuentan a razón de tantas palabras simples como sean las que se hayan empleado para formar cada combinación; y

d) los grupos de letras pronunciables o no pronunciables, que no constituyan palabras de las que figuran en algún diccionario, de los ocho idiomas indicados en el inciso a), ni sean tampoco combinaciones de palabras de dichos diccionarios o nombres propios, se aceptan a razón de cinco letras o fracción de cinco por una palabra, computándose cada grupo aisladamente.

PARA CUBA, GUATEMALA, HONDURAS Y EL SALVADOR

6^o Por la vía radiotelegráfica directa se admiten mensajes ordinarios y nocturnos y cartas-telegramas diurnas y nocturnas, con sujeción a las condiciones 1^o, 2^o, 3^o y 4^o señaladas para el tráfico destinado a los Estados Unidos de Norteamérica.

7^o Se computan, en estos servicios, solamente las palabras del texto y las adicionales que figuren en la dirección y en la firma. La redacción puede hacerse en lenguaje claro o en lenguaje secreto, tratándose de mensajes ordinarios, pues en los mensajes nocturnos y en las cartas-telegramas diurnas y nocturnas solamente se hace uso del idioma castellano, y las cantidades se escriben con letras.

8^o En todo mensaje o carta-telegrama escrito en lenguaje claro, las palabras se contarán sin sujeción a límite de letras y se admitirán como una palabra todas las que estuvieren formadas conforme a las reglas gramaticales del idioma.

9^o Los mensajes escritos en lenguaje secreto se tasarán a razón de diez caracteres por palabra en el tráfico destinado a Guatemala, Honduras y El Salvador, y a razón de cinco caracteres por palabra en los mensajes para Cuba.

PARA CASOS DE ACLARACIONES, INFORMES, ETC., EN LA CIUDAD DE MEXICO, COMUNIQUESE CON LOS TELEFONOS DEL DEPARTAMENTO DE CONTROLES-RADIO

ERIC. 2-47-47—2-91-41
01 SECRETARIA DE COMUNICACIONES
EXT. 147

PARA EUROPA, AFRICA, ASIA, OCEANIA, ISLAS ANTILLAS Y CENTRO Y SUDAMERICA

10^o MENSAJES ORDINARIOS.—Son aquellos que se tasan con tarifa íntegra y a base de palabra pura y simple. Su transmisión y entrega se verifican con preferencia sobre los mensajes de tasa reducida. Se redactan en lenguaje claro o en lenguaje secreto, distinguiéndose este último en lenguaje convenido y lenguaje cifrado.

En la redacción de los telegramas en lenguaje claro puede hacerse uso de cualquiera de los idiomas autorizados para la correspondencia telegráfica internacional, siempre que cada palabra y cada expresión tengan el significado que normalmente se les atribuye en el idioma a que pertenezcan.

El lenguaje convenido se compone bien sea de palabras artificiales construídas libremente o bien de palabras reales que, sin exceder de cinco letras unas y otras, no tengan la significación que les corresponde en el idioma a que pertenecen, ni formen frases comprensibles en uno o más idiomas de los autorizados para la correspondencia telegráfica en lenguaje claro. Los telegramas en lenguaje convenido (CDE) se cobran a razón de 6/10 de la tarifa íntegra, con mínimo de cinco palabras.

El lenguaje cifrado es el que se forma ya sea de cifras arábicas, de grupos o de series de cifras arábicas que tengan significación secreta, o bien de palabras, nombres, expresiones o reuniones de letras, (con exclusión de la letra (é), que no reúnan las condiciones del lenguaje claro o del lenguaje convenido. El computo se hace a razón de cinco caracteres por una palabra.

Tanto el lenguaje claro como el convenido y cifrado pueden emplearse solos o conjuntamente con los otros en un mismo telegrama ordinario.

11^o MENSAJES DIFERIDOS.—La tasa respectiva es la mitad de la tasa íntegra. Llevan la indicación LC, que se cobra, y deben redactarse en lenguaje claro. En su texto pueden contener números escritos en cifras, sin significación secreta: direcciones registradas, marcas de comercio y expresiones abreviadas de uso corriente, tales como FOB, CIF, LAB, etc., pero su número no deberá exceder de la tercera parte de las palabras del texto y de la firma. (Si el cálculo de la tercera parte da como resultado un número fraccionario de palabras, éste se eleva al número entero inmediato superior). Se entregan dentro de su misma fecha.

12^o CARTAS-TELEGRAMAS DIURNAS Y CARTAS-TELEGRAMAS NOCTURNAS.—La tasa respectiva es de un tercio de la tasa íntegra, con mínimo de veinticinco palabras. La redacción del texto está sujeta a las condiciones señaladas para los mensajes diferidos. Las cartas-telegramas diurnas se señalan con la indicación DLT, que se cobra, y se admiten únicamente para algunos puntos de Asia. Las cartas-telegramas nocturnas llevan la indicación NLT, que se cobra, y se admiten para Europa y demás continentes, excepto Asia. Las cartas NLT se diferencian de las DLT, por el hecho de que las primeras se entregan el día siguiente de su fecha de depósito y las segundas dos días después de la fecha de admisión.

GENERALES

13^o No se responde por trastornos en el servicio causados por fuerza mayor.

14^o No se contrae responsabilidad alguna respecto al servicio de líneas extrañas a la Red Nacional.

15^o Para evitar errores, los mensajes deben escribirse con la mayor claridad posible, especialmente cuando se trate de idioma extranjero o clave —en los servicios en que se admite— evitándose enterrrenglonaduras, llamadas, tachaduras o enmiendas, que sólo se aceptan si las autoriza con su firma el expedidor.

16^o En caso de error o demora en las Mneas de la Red Nacional, debidamente comprobados, por toda indemnización se reembolsará al interesado el importe satisfecho del mensaje.

17^o En caso de que los empleados de Correos y Telégrafos alteren dolosamente el texto de algún mensaje o cometan cualquier otro delito en el servicio, quedarán sujetos a las penas correspondientes, conforme a la ley.

18^o Toda reclamación deberá presentarse dentro de los sesenta días siguientes a la fecha del mensaje que la motive.

MEX. L-78-00
EXT. 247

Le Riverend, Julio.

Exp: C. E. H.

México D. F.,
4 de abril
de 1944.

XXXXXX

Sr. Julio Le Riverend.
Presente.

Distinguido amigo:

En la reunión que celebré con ustedes en vis-
pera de la apertura de los cursos de nuestro Centro
de Estudios Históricos, les pedí que me enviaran una
nota que contuviera por un lado el nombre de todos y
cada uno de los cursos que han tomado ustedes duran-
te el tiempo que han sido becarios nuestros; por otro,
el nombre de los profesores a cuyo cargo han estado -
sus cursos; en fin, tratándose de asignaturas cursa-
das en la Escuela Nacional de Antropología, las cali-
ficaciones obtenidas.

Como hasta ahora no he recibido esa nota, rue-
go a usted enviármela cuanto antes.

Atentamente.

Daniel Cosío Villegas.

México, D.F. a 27 de abril de 1944.

Exp: C. E. H.

XXXXXXX

Sr. Julio Le Riverend
Ciudad.

Distinguido amigo:-

El 8 de marzo les pedí verbalmente entregar en las oficinas de El Colegio una nota expresando el nombre de todos y cada uno de los cursos que han hecho como becarios nuestros, el número de horas por semana de cada uno de ellos, el nombre del profesor, los trabajos presentados y las calificaciones obtenidas. En una carta del 4 de abril les reiteraré esta petición.

Como hasta ahora no he recibido respuesta, quisiera informarle que las autoridades de El Colegio han fijado el 5 de mayo como fecha improrrogable para la entrega en sus oficinas de esa información. Asimismo que consideran como caso justificado de suspensión de la beca el no acatar en un tiempo prudente ésta o disposiciones semejantes que dicten,

Muy suyo,

Lic. Daniel Cosío Villegas,
Secretario-Tesorero.

México, D. F.,
31 de julio
de 1944.

Sr. Dr. Eduardo Le Riverend.
Facultad de Derecho.
Universidad de la Habana.
LA HABANA, C U B A .

Distinguido y fino amigo/

"Jornadas" es una de las publicaciones del Centro de Estudios Sociales, de la que seguramente conoce usted alguno de sus números. Hasta aquí "Jornadas" se ha limitado a recoger los trabajos redactados con ocasión de los Seminarios Colectivos habidos en ese Centro, mas siguiendo propósitos iniciales, aspira ahora a dar cabida en sus páginas a las aportaciones de una colaboración más amplia.

"Jornadas" pretende ser así un tipo especial de revista que sin el formato habitual ni fecha periódica, permite, sin embargo, la publicación de investigaciones y ensayos que por su tamaño intermedio entre el artículo usual y el pequeño libro, carecen, por lo regular, de un medio adecuado de publicidad. Los cuadernos de "Jornadas" admiten la aparición de trabajos de una extensión que oscile entre un mínimo de 40 páginas y un máximo de 90.

"Jornadas" aspira a contar entre sus colaboradores, y cree ya tenerlos, a los hombres más representativos del pensamiento social en todo el Continente Americano; pretende además con esto fomentar un mejor conocimiento recíproco.

Hoy nos dirigimos a usted para pedirle muy encarecidamente nos honre con su colaboración, enviándonos algún estudio de su especialidad. Por desgracia El Colegio de México es una Institución de cultura, de presupuesto modesto y no puede retribuir a sus colaboradores como considerara debiera hacerlo. Ofrece por eso una retribución según la extensión de los trabajos, entre 30 y 50 dólares.

Para "Jornadas" y su tarea de difusión científica, constituirá una viva satisfacción el poder contar con su colaboración efectiva.

Con gracias anticipadas, le saluda afectuosamente,

José Medina Echavarría.

Bueno por \$

RECIBI(~~MOS~~) de El Colegio de México \$ *la Cámara Leika*
(*con sus accesorios de fotografías y objetivo*)

por el siguiente concepto: _____

México, D. F., a *5* de *Septiembre* 194*4*

Julio Rivera

Le Reverend

V.º B.º

CONSTANCIA DE LOS CURSOS QUE HA TOMADO Y TOMA EN EL PRESENTE
AÑO DE 1944, EL SEÑOR JULIO LE RIVEREND.

En el año de 1943, los siguientes cursos anuales: Historio-
grafía, profesor Ramón Iglesia; Técnica de la Investigación Históri-
ca, profesor Silvio Zavala; las Instituciones Jurídicas en la Con-
quista de América (un semestre), profesor Silvio Zavala; Paleografía,
1, profesora Concepción Muedra; Historia Económica de Europa, profe-
sores Cosío Villegas, Hamilton y Márquez; Alemán 1 y 2, profesora --
Juana Faulhaber; Latín 1 y 2, profesor Amancio Bolaños; Prehistoria
y Prothistoria de Europa y Asia, profesor Pedro Bosch.

Trabajos de Seminario.

"Francisco Javier Clavijero".

EL SECRETARIO.

Daniel Cosío Villegas.

Alfonso Reyes

México, D.F., 2 de marzo de 1945.

Sr. D. José Vasconcelos,
Director de la Biblioteca Nacional,
P r e s e n t e.

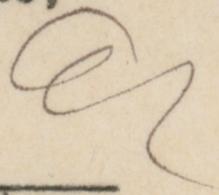
Mi querido y fino amigo:

Uno de nuestros becados, el señor Julio Le Riverend, desea obtener facilidades de la Biblioteca Nacional para sus trabajos.

Me permito recomendar a usted al señor Le Riverend con todo interés, pues se trata de persona seria y cumplidora.

De usted atentamente.

Presidente,



Alfonso Reyes.

LAS/mem.

XXXXXXX

Sevilla 30.

México, D.F., a 17 de marzo de 1945.

~~Sr. C. Lic. Miguel Alemán,
Secretario de Gobernación,
P r e s e n t e.~~

Mi distinguido amigo:

El ciudadano cubano don Julio Le Riverend es alumno becario de este Colegio de México.

Lo que tengo la satisfacción de comunicar a usted a los efectos de la relación del Sr. Le Riverend con la Secretaria de su digno cargo.

De usted atto. amigo y S. S.

El Presidente



Alfonso Reyes.

AR/mem.

38 hi

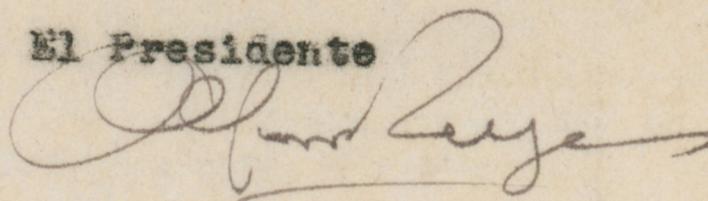
México, D.F., 17 de mayo de 1945.

Sr. C. Lic. Miguel Alemán,
Secretario de Gobernación,
P r e s e n t e.

El suscrito, Presidente de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, certifica que el Sr. Julio Le Riverend posee medios propios de vida como colaborador remunerado de esta institución desde 1943, y que habiendo terminado sus estudios relativos al curso anterior, continuará en la misma situación de becario para todo el año en curso y probablemente otros ulteriores.

Atentamente

El Presidente

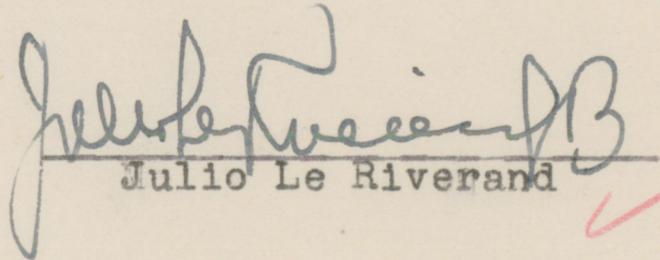


Alfonso Reyes.

AR/mem.

R E C I B I del Colegio de México
10 ejemplares de Estudios de Historiografía de la
Nueva España.

México, D.F., 22 de agosto de 1945.


Julio Le Riverand

mem.

LISTA PARA EL ENVIO DE LA JORNADA NUMERO 46.
(Le Riverend).

Dr. Elias Entralgo.
16 entre E y F.
Reparto Almendares.
LA HABANA. Cuba.

Jenaro A-rtiles.
Candler College. ✓
Marianao.
LA HABANA. Cuba.

Harry Bernstein.
721 Walton Av. ✓
Bronx.
New York 51.
EE.UU.

Bert James Loewemberg.
15 Center Knolls
Bronxville.
New York.
EE.UU.

Hispanic American Historical Review.
University of North Carolina.
Durham.
N.C. EE.UU.

Earl J. Hamilton.
2010 Sheridan Road.
Evanston. Ill.
EE.UU.

Monelisa Perez Marchand. ✓
Apartado 1945.
Ponce, PUERTO RICO.

Flor A-rmida Vlieg. ✓
Apartado 3234.
Panama.
PANAMA.

José Maria Ots x Capdequi. ✓
Universidad Nacional de Colombia.
Facultad de Derecho.
Bogota.
COLOMBIA.

Juan Marinello. ✓
Camara de Senadores.
LA HABANA. Cuba.

D r. E-milio Maza Rodriguez. ✓
Audiencia de la Habana.
LA HABANA. Cuba.

Dr. Felipe Pazos Roque. ✓
Embajada de Cuba.
WASHINGTON. EE.UU.

The Journal of Economic History
New York University
Washington Square
New York
EE.UU.

THE Economic History Review
c/o A & C Black Ltd.
15 & 16 Soho Square
London W.C.1.

Economic History
24th Street
London W.C.1.

22
48634
647

Dr. Robert H. Coatsworth
The University of Cambridge
The Botolph Claydon
Cambridge

The Journal of Economic History.
New York University.
Washington Square.
New York.
EE.UU.

Dr. Elías Entralgo.
Id entre E y F.
Reperto Alambres.
LA HABANA. Cuba.

THE Economic History Review.
c/o A y C Black Ltd.
4, 5 y 6 Soho Square.
London W.C.1.

Jenaro A-rillos.
Gardner College.
Mariano.
LA HABANA. Cuba.

Editor

Economic History.
9 Adelphi Terrace.
London W.C.2

Harry Bernstein.
721 Walton Av.
Bronx.
New York 51.
EE.UU.

Alfonso Garcia Ruiz
Av. de la Industria 163-K
Tacubaya, DF.

Bert James Loewenberg.
15 Center Knolls
Bronxville.
New York.
EE.UU.

Dr. Eusebio Santorenia
Av. Bolivar 107, alts
La Habana

Hispanic American Historical
University of North Carolina.
Durham.
N.C. EE.UU.

Dr. Octavio Costa
Av. Bolivar 107, alts
La Habana

Earl J. Hamilton.
5010 Sheridan Road.
Evanston, Ill.
EE.UU.

Monelias Perez Marchand.
Apartado 1945.
Ponce, PUERTO RICO.

Fior A-rmida Vlieg.
Apartado 3234.
Panama.
PANAMA.

José María Ota x Capdepuy.
Universidad Nacional de Colombia.
Facultad de Derecho.
Bogotá.
COLOMBIA.

Juan Marinello.
Camera de Senadores.
LA HABANA. Cuba.

D. r. E-milio Maza Rodriguez.
Audencia de la Habana.
LA HABANA. Cuba.

Dr. Felipe Pazo Roque.

225
México, D.F., 19 de diciembre de 1945.

C. Secretario de Gobernación,
P r e s e n t e.

Muy señor mío:

Tengo el gusto de comunicar a usted que el señor Julio Le Riverend Brusone, de nacionalidad cubana, es becario de nuestro Centro de Estudios Históricos, quien saldrá en viaje de placer a La Habana, Cuba, debiendo regresar en febrero del año en trance para incorporarse de nuevo a su trabajo; lo -- que me permite informar a usted para que dicho señor pueda tramitar el arreglo de su documentación, como -- es de rigor.

Muy agradecido por la atención -- que se digne usted concederle, quedo suyo affmo. y s. s.

El Oficial Mayor

Luis A. Santullano.

México, D.F., 28 diciembre de 1945.

Sr. Joaquín Llaverías,
Director del Archivo Nacional,
Calle Compostela y Fundición,
La Habana, Cuba.

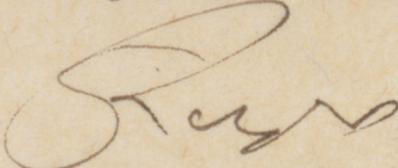
Distinguido señor nuestro:

El Sr. Julio Le Riverend, becario de este Colegio, debe hacer, como los demás alumnos de nuestro Centro de Estudios Históricos, algunas prácticas de -- Catalogación y organización de Archivos.

El Sr. Le Riverend nos ha manifestado su deseo de aprovechar su viaje a La Habana, durante estas vacaciones, para realizar dichas prácticas en el -- Archivo Nacional que usted dirige, y yo he de agradecer a usted mucho, como Presidente del Colegio de México, las facilidades que usted pueda darle para ello, -- así como la molestia de enviarnos una certificación -- del tiempo que nuestro becario trabaja en ese Centro, si en ello no tiene usted inconveniente.

Por todo le quedará reconocido su affmo.

s. s.



Alfonso Reyes,
Presidente.

REPUBLICA DE CUBA
ARCHIVO NACIONAL
SALIDA
Dia 4 enero 1946
Número 5-



REPUBLICA DE CUBA

ARCHIVO NACIONAL

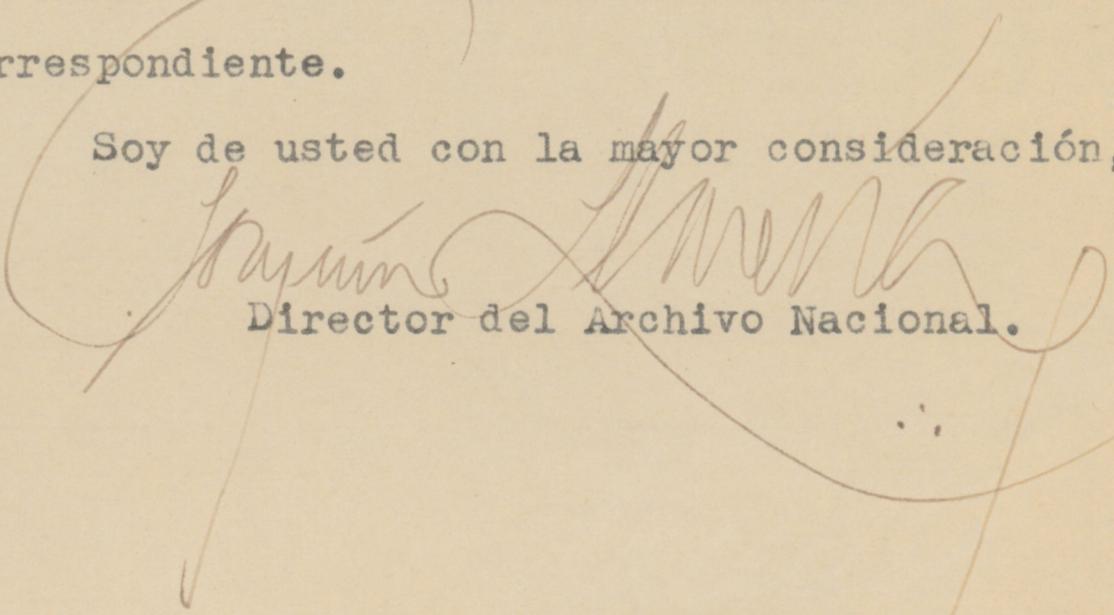
La Habana, 4 de enero de 1946.

Dr. Alfonso Reyes, Presidente del Colegio de México.

Distinguido señor Presidente:

Tengo el honor de acusar el recibo de su atento escrito fecha 28 de diciembre último, siéndome grato expresarle que al Dr. Julio Le Riverend, amigo de esta Casa y becario de ese Colegio de su digna Presidencia, le serán facilitados los medios para realizar las prácticas de catalogación y organización de archivos, conforme desea usted, expidiéndose después el certificado correspondiente.

Soy de usted con la mayor consideración,


Director del Archivo Nacional.

EL COLEGIO DE MEXICO

Sevilla, 30

Eric. 28-68-61 Mex. L-61-47

México, D. F.,
4 de enero
de 1946.

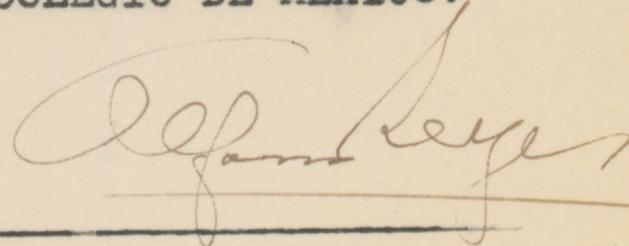
Sr. Julio Le Riverend.
Calle de la Reforma 114.
Colonia Tlacotalpan.
C i u d a d .

Muy señor nuestro:

Con motivo de la auditoría que practica en nuestra contabilidad el señor Contador Público, don Carlos Edmundo Salazar, de la manera más atenta nos permitimos suplicar a usted se sirva dar su conformidad, directamente al citado señor Salazar, al apartado 98 bis de esta ciudad, del saldo a su apreciable cargo, que aparece en nuestros libros al día 31 de diciembre último, por \$300.00 (trescientos pesos).

Damos a usted las debidas gracias y nos --
repetimos suyos afmos., attos., y ss. ss.

EL COLEGIO DE MEXICO.





c.c.p. el Sr. Carlos Edmundo Salazar.- Presente.
JRH/sa.

100.2/15

Le Reverend, Julio
Su expediente.

México, D.F., 28 de febrero de 1946

Sr. Julio Le Riverend,
P r e s e n t e.

Mi querido amigo:

El Dr. Zavala estima que los --
alumnos del Dr. Yáñez que no le hayan presentado
sus trabajos deben hacerlo antes del día 25 del
mes entrante, ya que entretanto no se les consi-
dera aprobado el curso anterior.

Suyo afectuosamente

Luis A. Santullano
Oficial Mayor.

LAS/mem.

México, D.F., 13 de abril de 1946.

Sr. Lic. don Primo Villa Michel,
Secretario de Gobernación,
P r e s e n t e.

Señor Secretario y muy fino amigo:

En nombre de la Junta de Gobierno de El Colegio de México, como Presidente, me permito manifestar a usted que el señor JULIO LE RIVEREND BRUSONE, de nacionalidad cubana, continúa en su condición de miembro y becario de nuestra institución y, como tal reside en la ciudad de México, y posee medios de vida suficientes. Lo cual hago constar para el objeto de las licencias respectivas, trámite cuyo despacho de antemano agradezco a usted profundamente, a la vez que le renuevo las seguridades de mi alta consideración y personal aprecio.



Alfonso Reyes
Presidente.

México, D. F., a 14 de mayo de 1946.

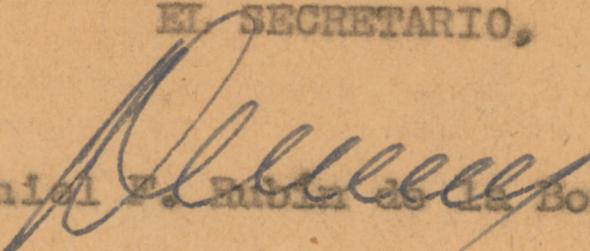
Sr. Julio LeRiverend,
P r e s e n t e .

Por acuerdo de las autoridades de El Colegio de México, me es grato comunicarle que a partir del 10. de mayo y por el resto del año, gozará usted de un estipendio mensual de \$500.00.

El aumento de referencia lleva implícito el compromiso de parte suya de dedicarle su tiempo exclusivamente al Colegio; a que termine su tesis y presente su examen profesional antes de finalizar el presente año. Como se trata de un caso especial, esta beca no podrá ser renovada para 1947. Debo también manifestarle, que desde el año entrante, El Colegio no podrá asumir ninguna responsabilidad económica con usted, debido a que su nuevo plan en el campo de la Historia requiere atenciones económicas de diversa índole, entre otras la formación de un nuevo grupo de becarios.

Atentamente,

EL SECRETARIO,


Daniel F. Rubio de la Borbolla.

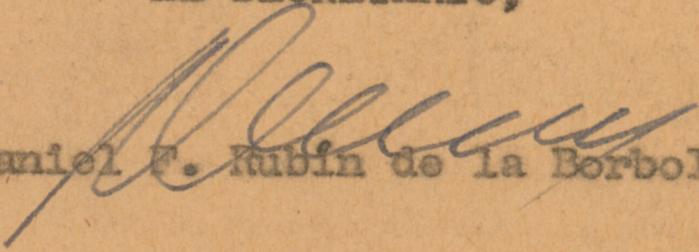
México, D. F., 14 de mayo de 1946.

Sr. Julio LeRiverend,
P r e s e n t e .

El Colegio de México le ha designado como Consejero de tesis al profesor José Miranda. Le -- ruego presentarle un esquema del tópicó de su tesis; los materiales que ya haya elaborado. Además deberá estar en constante comunicación con su Consejero para todos los asuntos relacionados con este trabajo.

Atentamente,

EL SECRETARIO,


Daniel F. Rubin de la Borbolla.

Nota:- Enviar una copia del esquema al Colegio de - México y la otra a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, para su expediente académico.

México, D. F., a 6 de Julio de 1946.

Sr. Julio Le Riverend,
P r e s e n t e.

Deseo recordarle sus obligaciones con el Colegio de México en el sentido que deberá terminar su tesis y presentar su examen profesional dentro del término de este año.

Atentamente.


Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

DFRB/men,

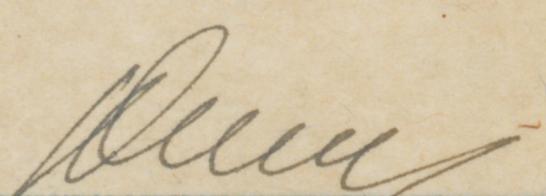
México, D. F., a 10 de Julio de 1946.

Sr. Julio Le Riverend,
Pánuco 150,
Col. Cuauhtemoc, D. F.

Agradeceré a usted nos envíe, a la mayor brevedad posible, un certificado de sus estudios preparatorios (Bachillerato) y Universitarios, con una declaración firmada, de los que haya hecho en este Colegio, a fin de confrontarla con los antecedentes que obran en nuestro archivo.

De esta manera nos será posible articular su expediente académico, ahora incompleto, para tenerlo en condiciones de extender a usted, en su día, el diploma final de estudios en el Colegio de México y Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Atentamente.


Daniel F. Rubín de la Borbolla
Secretario.

MEN.

LE RIVEREND, Julio

Materias

Profesor

Latín III

A. Millares

Instituciones del Siglo XvIII

J. Miranda

Orientaciones para el Estudio
Histórico

R. Altamira

EL COLEGIO DE MEXICO

Sevilla, 30

Eric. 28-68-61 Mex. J-64-83

Grupo B.

LE RIVEREND, Julio.- Cuba.- Beca \$500.00

Materias.-

Historia de las
Instituciones de
América en el si-
glo XVIII.

Latín IV.

Profesor.-

J. Miranda

Millares.

El Secretario del Colegio de México C E R T I F I C A:
Que, según constancias que obran en el Archivo Escolar de este Colegio, aparece que el alumno regular Julio LeRiverend Brussone cursó, aprobó y tiene debidamente acreditados los estudios de la Maestría de Historia que se relacionan a continuación:



Horas por semana

I.- Año de 1943.

- 3 Latín I.- A. Bolaño e Isla.
- 3 Alemán I y II.- J. Faulhaber.
- 4 Paleografía.- C. Muedra.
- 4 Historiografía.- R. Iglesia.
- 4 Prehistoria y Protohistoria Generales.- P. Martínez del Río.
- 4 Organización Social y Económica.- P. Kirchhoff.
- 2 Historia Económica General.- D. Cosío Villegas, J. Márquez.
- 4 Instituciones Jurídicas en la Conquista de América.- S. Zavala

II.- Año de 1944.

- 4 Latín II.- A. Bolaño e Isla.
- 4 Paleografía II.- C. Muedra.
- 3 Alemán III.- J. Faulhaber (no hizo examen)
- 3 Historia Antigua de México.- W. Jiménez Moreno.
- 2 Historia Medieval (interna).- C. Muedra.
- 4 Historia Medieval (externa).- F. Barnés.

III.- Año de 1945.

- 4 Latín III.- A. Millares Carlo.
- 4 Paleografía III.- C. Muedra.
- 1 Diplomática.- A. Millares Carlo.
- 3 Historia de las Instituciones en América (Siglo XVI).- J. Miranda.
- 3 Historia de la Independencia de México.- A. Arnáiz y Freg.
- 3 Historia de América en el Siglo XIX.- A. Yáñez.
- 4 Historia Moderna de Europa durante el siglo XVIII hasta 1833 (especialmente de España).- F. Barnés.

IV.- Año de 1946.

- 4 Latín IV.- A. Millares Carlo.
- 3 Historia de las Instituciones en América durante el siglo XVIII.- J. Miranda.
- 1 Introducción al estudio de la Historia.- R. Altamira.

PLAN DE UNA TESIS DE MAESTRIA.

Asunto: Historiadores de México en el siglo XVIII.

alumno: Julio Le Riverend.

término: otoño de 1946.

Primera Parte: Introducción.

Capítulo I: Estado económico y social de Nueva España en el siglo XVIII

-panorama de ambos aspectos, tratando de acentuar las grandes variaciones ocurridas en la segunda mitad del siglo; producciones, mercado doméstico, comercio exterior, zonas de especialización económica, caminos, clases sociales, distinción entre peninsulares y criollos, predominio social y económico de los comerciantes, papel del criollo medio (o sea no comerciante, ni minero, ni latifundista), los indios y su régimen de aislamiento, las castas, los híbridos (mestizos y mulatos), concepto de plebe: concepción aristocrática de la sociedad.

Capítulo II: La Cultura.

-tradición frente a modernidad: el racionalismo moderno frente a la escolástica; penetración de la influencia de los reformadores españoles (Feijoo, principalmente); el inconformismo filosófico en la segunda mitad del siglo: a comercio libre, pensamiento libre. Influencias diversas: institucionales, personales, etc. La recepción de la ilustración y del despotismo ilustrado. La imprenta: variación notable en la segunda mitad del siglo

Capítulo III: Panorama de la historiografía de México antes del siglo XVIII.

-los grandes ciclos de la historiografía de México. Primer período: siglo XVI. La obra de los franciscanos. Análisis de los principales temas de esa historiografía; temas que perduran; temas que pierden vigencia. El siglo XVII como siglo de la historia eclesiástica y de los grandes trabajos lingüísticos. Importancia del estudio de estos antecedentes del segundo período o sea el del XVIII

Segunda Parte: Historiografía barroca (provisional)

Capítulo IV: Lorenzo Boturini Benaducci.

-Biografía. Relación de sus obras. La Idea de una Historia de la América Septentrional: a)- de disposición interna; b) contenido. Ideas historiográficas de Boturini: especialmente el uso exclusivo de las fuentes indígenas. Relaciones ideológicas con la obra de Vico. España en la e

bra de Boturini. Manejo de las fuentes. Significación de la obra de Boturini como iniciador de la gran renovación historiográfica del XVIII.

Capítulo V: Mariano Fernández de Echeverría y Veytia.

-Biografía. Relación de sus obras. La Historia Antigua de México; a)- contenido; b)-las fuentes: relaciones de esta obra con la labor de Boturini. No todo Veytia es Ixtlilxochitl. Ideas historiográficas de Veytia. Estudio especial de las semblanzas de personajes. La predicación de Santo Tomás. Escasa influencia de Veytia.

Capítulo VI: Historiadores menores.

-Salazar y Olarte y la continuación de la Historia de Solís. El Theatro Americano de Villaseñor y Sánchez. Las Tardes Americanas de Granados.

Tercera Parte: Historiadores neoclásicos.

Capítulo VII: Francisco Javier Clavigero.

-Biografía. Sus obras. La Historia antigua de México. Disposición y fuentes. Manejo de las fuentes: relaciones con la obra de Torquemada. Ideas historiográficas: significación de Clavigero en la reforma filosófica del XVIII. España y Nueva España, y el criollismo en la obra de Clavigero. La lucha por la verdad y contra el enciclopedismo.

Capítulo VIII: Andrés Cavo.

-Biografía. Sus obras. Los Tres siglos de México. Contenido. Escasez de fuentes. Limitación de la obra. Problemas nacionales: su presencia.

Capítulo IX: Francisco Javier Alágre.

-Biografía. Sus obras. Historia de la Compañía de Jesús. Rasgos reformadores que se encuentran en ella. Importancia.

Capítulo X: Historiadores menores.

-Fray Vicente de Santa María. Antonio de León y Gama y el Padre Márquez. El Cardenal Lorenzana y las notas a las Cartas de Cortés.

Capítulo XI: Resumen de la historiografía mexicana en el siglo XVIII.

-la renovación de métodos; la historia nacional; repercusión en la lucha por la independencia.

Conclusiones.

Bibliografía (por capítulos).

Indices.

Relación de los cursos aprobados en El Colegio de México como aspirante al título de Maestro en Historia, los años 1943-46.

Primer año. 1943.

Latin I. Prof. Amancio Bolaños e Isla. 3hs semanales de clase. 2 semestres. Calificación: aprobado.

Alemán I y II. Profa. Hanna Fäulhaber. 3 hs. semanales de clase. 2 semestres. Calificación: 7.9 y 9.5.

Paleografía I: Profa. Concepción Muedra. 4 hs. semanales de clase. 2 semestres. Calificación: aprobado.

Historiografía. Prof. Ramón Iglesia. 4 hs. semanales de clase. 2 semestres. Calificación: aprobado.

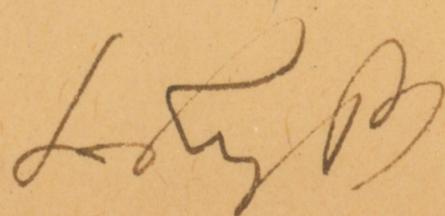
Prehistoria y Protohistoria Generales. Prof. Pablo Martinez del Rio. 4hs. semanales de clase. 2 semestres. Calificació: 10 y 10 (me falta la notificación de este examen).

Organización social y económica. Prof. Paul Kirchhoff. 4 hs. semanales de clase. dos semestres. Calificación: 8.5 (me falta la del segundo semestre, aunque sé que es aprobado).

Historia Económica General. Profs. Daniel Cosío Villegas y Javier Márquez (cada uno, un semestre). 2 hs. de clase por semana. 2 semestre. Calificación: aprobado.

Instituciones jurídicas en la Conquista de América. Prof. Silvio Zavala. 4 hs. semanales de clase. 1 semestre. Calificación: aprobado (trabajo sobre "Los problemas de la Historia de América en la obra de Voltaire, Montesquieu y Raynal").

Seminario de Técnica de la investigación. Prof. Silvio Zavala. 2 hs. semanales de clase. menos de un semestre.



Segundo año. 1944.

Latín II. Prof. Amancio Bolaños e Isla. 4 hs. semanales de clase. 2 semestres. Calificación : aprobado.

Paleografía II. Profa. Concepción Muedra. 4 hs. semanales de clase. 2 semestres. Aprobado..

* Alemán III. Profa. Hanna Faulhaber. 3 hs. semanales de clase. 1 semestre. NO HICE EXAMEN.

Historia Antigua de México. Prof. Wigberto Jiménez Moreno. 3 hs. semanales de clase. 1 semestre. Aprobado: calificación, 9.

Historia Medieval

a) - Interna. Profa. Concepción Muedra. 2 hs. semanales de clase. 1 semestre. Aprobado.

b) - Externa. Prof. Francisco Barnés. 4 hs. semanales de clase 1 semestre. ^aAprobado.

Tercer año. 1945.

Latín III. Prof. Agustín Millares Carlo. 4 hs. semanales de clase. 2 semestres. Aprobado.

Paleografía III. Profa. Concepción Muedra. 4 hs. semanales de clase. 1 semestre (Se me exoneró del segundo semestre).

Diplomática. Prof. Agustín Millares Carlo. 1 h. semanal de clase. 1 semestre. Aprobado.

Historia de las Instituciones en América (siglo XVI). Prof. José Miranda. 3 hs. semanales de clase. 1 semestre.

Historia de la Independencia de México.

a) - Conferencias. Prof. Arturo Arnáiz y Freg. 3 hs. semanales de clase. 1 semestre. Aprobado.

b) - Seminario de investigación. Prof. J.M. Miquel i Vergés. 3 hs. semanales de trabajo. 1 semestre. Aprobado.

Historia de América en el siglo XIX. Prof. Agustín Yáñez. 3 hs. semanales de clase. 1 semestre. Aprobado.

x. (Ver notafiscal)

Cuarto año. 1946.

Latin IV. Prof. Agustín Millares Carlo. 4 hs. semanales de clase. 2 semestres. Se acaba de terminar el primero.

Historia de las Instituciones en América durante el siglo XVIII. Prof. José Miranda. 3hs. semanales de clase. 2 semestres. Se acaba de terminar el primero.

Introducción al estudio de la Historia. Prof. Rafael Altamira. 1 h. semanal de clase. 1 semestre. No ha terminado aún.

Nota importante: Por un olvido involuntario dejé de incluir en el Tercer año el curso siguiente:

Historia Moderna de Europa durante el siglo XVIII hasta 1833 (especialmente de España). Prof. Francisco Barnés. 4 hs. semanales de clase. 1 semestre. Aprobado.

Julio Linares

Nombre: Julio Le Riverend Brusone

Materias aprobadas:

- a)- En el Centro de Estudios Historicos: Historiografía, un trabajo de seminario sobre Francisco Javier Clavijero; Técnica de la Investigación Histórica (un semestre); Instituciones Jurídicas en la conquista de América (un semestre); Paleografía I; Historia Económica.
- b)- En la Escuela de Antropología: Organización Social y Económica (calif. primer semestre: 8.5; por entregar la del segundo); Alemán I (calif. primer semestre: 7.9; del segundo: 9.5); Latín (calif. primer semestre: 10; segundo: 10); Prehistoria y Prohistoria de Europa y Asia (calif. primer semestre: 10; calif. segundo: 10)

México, D. F., a 20 de Julio de 1946.

Sr. José Miranda,
López 50-504,
C i u d a d.

Muy distinguido y fino amigo:

Me permito adjuntarle el plan de la tesis, para la maestría, que ha presentado el pasante Julio Le Riverend. Si tiene Ud. algunas consideraciones que hacerle le ruego indicarnoslo. El Colegio de México le ha nombrado a Ud. con sejero de tesis de dicho alumno.

Atentamente.

Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

México, D. F., a 20 de Julio de 1946.

Sr. Julio Le Riverend,
Pánuco 150,
C i u d a d.

Se ha recibido su proyecto de tesis, el cuál ha sido enviado al profesor don José Miranda, a quién el Colegio ha nombrado consejero de tesis. En consecuencia le ruego tratar todos los asuntos referentes a este trabajo con dicho profesor.

Atentamente.


Daniel F. Rubín de la Borbolla
Secretario.

DFRB/men.

Le Riverend

México, D. F., a 25 de Octubre de 1946.

Sr. D. Joaquín Llaverías,
Director del Archivo Nacional,
La Habana, Cuba.

Distinguido Sr. mío:

En relación con nuestra carta del 28 de diciembre último, a la que Ud. tuvo la bondad de acusar recibo en 4 de enero siguiente, mucho agradeceremos a Ud. nos envíe unas líneas acerca de las prácticas que haya hecho en el Archivo a su dirección el alumno becario de este Colegio Dr. Julio LeRiverend durante su permanencia en la Habana.

Por ello le quedaremos a Ud. muy reconocidos. De Ud. afectísimo y S. S.

Luis A. Santullano.
Oficial Mayor.

LAS'men.

REPUBLICA DE CUBA
ARCHIVO NACIONAL
SALIDA
Día 30 Octubre 1946
Número 1798



REPUBLICA DE CUBA

ARCHIVO NACIONAL

OM.

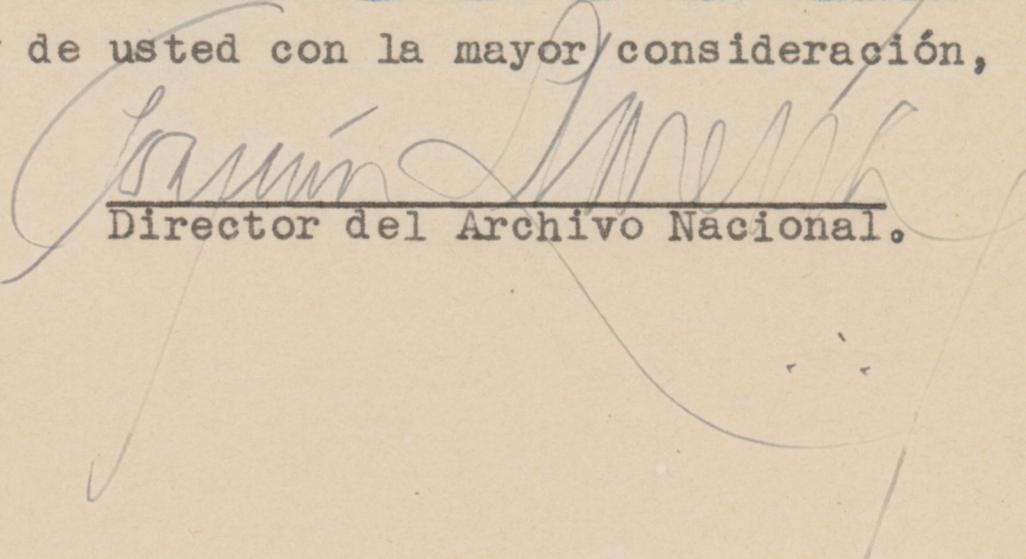
La Habana, 30 de octubre de 1946.

Dr. Luis A. Santullano, Oficial Mayor del Colegio de México.
México.

Señor:

Tengo el honor de informarle en respuesta a su atento escrito fecha 25 del corriente, que el Dr. Julio Le Riverend realizó prácticas de catalogación de documentos de los fondos sobre Asuntos Políticos durante los días que permaneció en La Habana, a satisfacción del que suscribe.

Soy de usted con la mayor consideración,


Director del Archivo Nacional.

Le Riverend

México, D. F., a 16 de noviembre de 1946.

Sr. don Joaquín Llaverías,
Director del Archivo Nacional,
La Habana, Cuba.

Distinguido señor mío:

Doy a usted las gracias por su informe, fecha 30 de octubre, que acabamos de recibir, referente a las prácticas de catalogación hechas por el Dr. Julio Le Riverend en el Archivo Nacional, que usted dirige.

De usted afmo. amigo y s. s.

Luis A. Santullano.
Oficial Mayor.

LAS/jat.

México, D. F., a 26 de Noviembre de 1946.

Director de la Escuela Nacional
de Antropología,
P r e s e n t e.

El Sr. Julio Le Riverend Brussone, becario de esta institución, ha terminado sus estudios académicos para obtener la maestría en Historia, según consta en el certificado adjunto. Hizo sus estudios en el Colegio de México y en la Escuela Nacional de Antropología, e Historia, a su muy digno cargo. Realizó sus prácticas de campo en el Archivo General de la Nación, en los Archivos Locales de Morelia y en el Archivo Nacional de Cuba.

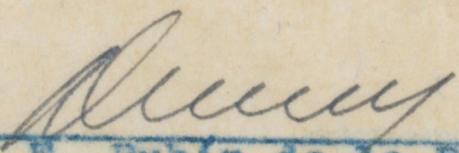
Ha preparado una tesis intitulada "Ocho historiadores de México en el siglo XVIII", de la cual fué consejero el profesor José Miranda. Me permito adjuntarle también los 5 ejemplares de dicho trabajo para que sean entregados a los sinodales de examen.

Adjunto, así mismo, la comunicación que nos ha enviado el profesor José Miranda, consejero de tesis en la que nos manifiesta que se han cumplido todos los requisitos necesarios en la preparación de ella.

El Colegio de México solicita de la Escuela Nacional de Antropología se extienda al Sr. Julio Le Riverend Brussone su carta de pasante, y se le conceda examen profesional el Lunes 23 de Diciembre del presente año. Como el profesor José Miranda fué su consejero de tesis, solicitamos también se le considere como miembro de este jurado. Me permito hacer notar al Sr. Director de la Escuela que el Sr. Le Riverend ha sido favorecido con una beca Guggenheim, de la cual comenzará a hacer uso en Enero de 1947.

Por esta razón, y por haber cumplido con todos los requisitos del Colegio de México y de la Escuela Nacional de Antropología, ruego a Ud. se le conceda examen profesional en la fecha indicada.

Atentamente.


Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.

DFRB'men.

El Secretario del Colegio de México C E R T I F I C A:
 Que, según constancias que obran en el Archivo Escolar de este Colegio, aparece que el alumno regular Julio LeRiverend Brussone cursó, aprobó y tiene debidamente acreditados los estudios de la Maestría de Historia que se relacionan a continuación:



Horas por semana

I.- Año de 1943.

- 3 Latín I.- A. Bolaño e Isla.
- 3 Alemán I y II.- J. Faulhaber.
- 4 Paleografía.- C. Muedra.
- 4 Historiografía.- R. Iglesia.
- 4 Prehistoria y Protohistoria Generales.- P. Martínez del Río.
- 4 Organización Social y Económica.- P. Kirchhoff.
- 2 Historia Económica General.- D. Cosío Villegas, J. Márquez.
- 4 Instituciones Jurídicas en la Conquista de América.- S. Zavala.

II.- Año de 1944.

- 4 Latín II.- A. Bolaño e Isla.
- 4 Paleografía II.- C. Muedra.
- 3 Alemán III.- J. Faulhaber (no hizo examen)
- 3 Historia Antigua de México.- W. Jiménez Moreno.
- 2 Historia Medieval (interna).- C. Muedra.
- 4 Historia Medieval (externa).- F. Barnés.

III.- Año de 1945.

- 4 Latín III.- A. Millares Carlo.
- 4 Paleografía III.- C. Muedra.
- 1 Diplomática.- A. Millares Carlo.
- 3 Historia de las Instituciones en América (Siglo XVI).- J. Miranda.
- 3 Historia de la Independencia de México.- A. Arnáiz y Freg.
- 3 Historia de América en el Siglo XIX.- A. Yáñez.
- 4 Historia Moderna de Europa durante el siglo XVIII hasta 1833 (especialmente de España).- F. Barnés.

IV.- Año de 1946.

- 4 Latín IV.- A. Millares Carlo.
- 3 Historia de las Instituciones en América durante el siglo XVIII.- J. Miranda.
- 1 Introducción al estudio de la Historia.- R. Altamira.

Recibido

Trabajos de Seminarios:

Investigaciones:

- Año de 1943.

- "La Historia Antigua de México", de Francisco Javier Clavigero.
"Comparación entre la Mesta española y los cercamientos de tierras (enclosures) en Inglaterra."
"Los problemas de la Historia de América en las obras de Montesquieu, Voltaire y Raynal.

- Año de 1944.

"La Monarquía Indiana como fuente histórica".

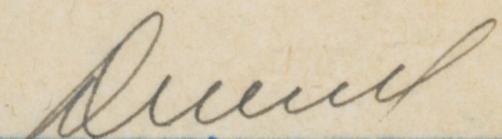
- Año de 1945.

"Aspectos de la guerra de Independencia en Texas" (1811-13)
"El camino de Veracruz".

- Año de 1946.

"La idea del buen salvaje y la América".
Tesis profesional para el examen de maestría: "Ocho historiadores de México en el siglo XVIII".

México, D. F., a 26 de Noviembre de 1946.


Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.



Trabajos de Seminarios:

Investigaciones:

- Año de 1943.

- "La Historia Antigua de México", de Francisco Javier Clavigero.
"Comparación entre la Mesta española y los cercamientos de tierras (enclosures) en Inglaterra."
"Los problemas de la Historia de América en las obras de Montesquieu, Voltaire y Raynal."

- Año de 1944.

"La Monarquía Indiana como fuente histórica".

- Año de 1945.

- "Aspectos de la guerra de Independencia en Texas" (1811-13)
"El camino de Veracruz".

- Año de 1946.

- "La idea del buen salvaje y la América".
Tesis profesional para el examen de maestría: "Ocho historiadores de México en el siglo XVIII".

México, D. F., a 26 de Noviembre de 1946


Daniel F. Rubín de la Borbolla.
Secretario.



México, D. F., a 26 de Noviembre de 1946.

Sr. Secretario del Colegio de México,
P r e s e n t e.

Cumpliendo con el encargo de la institución, he sido consejero de la tesis del Sr. Julio Le Riverend Bruscone y tal como dicho señor la ha concluido, creo que se cumplen en ella los requisitos indispensables para someterla al examen de maestría en la Escuela Nacional de Antropología e Historia.

Atentamente.

José Miranda.

Por instrucciones de las autoridades del Colegio de México, se condona al Sr. Julio Le Riverend la deuda que tiene con esta institución, por la cantidad de \$ 398.17 (TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 17/100).

México, D. F., a 19 de Diciembre de 1946.

Daniel Cosío Villegas.



DFRB/jat.

México, 28 de diciembre de 1946.

Don Alfonso Reyes.
El Colegio de México.
México, D.F.

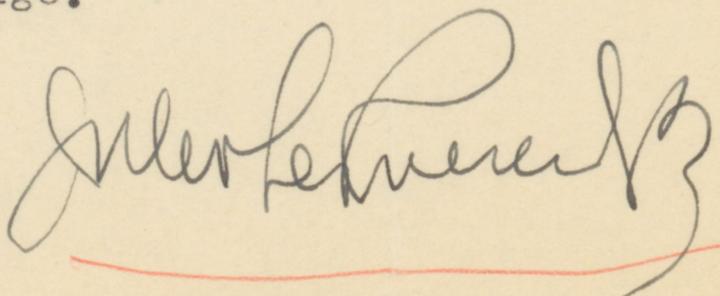
Muy estimado Don Alfonso:

Próximo a partir ya, a lo menos con un pie en el estribo, le escribo estas letras para saludarle y expresarle mis sentimientos, después de más de tres años de experiencia humana, que es histórica, y de aprendizaje científico, en este Colegio que Ud. preside y que me acogió como cosa suya, llevándome de la mano, sin abandonarme un solo momento, hasta el final de la carrera.

Quiero que sepa Ud que mi deuda con los miembros de El Colegio, tanto en el orden personal como en el docente, no se puede ni siquiera apreciar. Me he sentido como en mi casa y siempre he creído que hacía mucho tiempo que los conocía a todos, tan acogedora y tan sin reservas fué la amistad de todos y la ayuda que se me prestó.

Por mi parte, me he esforzado constantemente en rendir mis mejores esfuerzos. Creo que esta es la impresión de todos. Y me disgustaría sospechar que en algún momento pueda haber parecido remiso a corresponder con todo mi entusiasmo y mi devoción a una obra que, además y aparte de las ventajas personales, ha sido y es una gran labor de renovación americana.

Hagalo Ud. saber a la dirección de El Colegio. Digale que, donde quiera que me halle, tendrá un amigo, amigo de un día y para siempre. Sepalo Ud, y crea que soy su muy devoto amigo.



A handwritten signature in dark ink, which appears to be 'Alfonso Reyes', is written in a cursive style. A red horizontal line is drawn underneath the signature.

México, 29 de diciembre de 1946.

Dr. Daniel Rubin de la Borbolla.
Secretario de El Colegio de Mexico.
México, D.F.

Señor:

Julio J. Le Riverend Brusone, becario de El Colegio de México y alumno regular de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, una vez terminados sus estudios de la carrera de Historia, realizado el exámen profesional correspondiente y obtenido el titulo de Maestro en Historia, ruega a Ud. se sirva darlo por inscripto en la Escuela de Graduados, que iniciará sus labores en esta ciudad el año próximo, como aspirante al titulo de Doctor en Historia.

Al efecto, somete a Ud. el tema de su trabajo de investigación que, con tal fin, emprenderá inmediatamente: Evolución de la industria azucarera de Cuba. En este campo general, pondrá todo énfasis en historiar los tres primeros siglos de la evolución de esa industria, relacionandola con el desarrollo verificado en ese aspecto en distintas zonas coloniales de América, especialmente Nueva España y Brasil.

De Ud. con la mayor consideración.

